



ALCALDIA MUNICIPAL
DE SOPÓ

PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2020
APROBACION 03/02/2020 COMITÉ DE CONTROL INTERNO

República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Alcaldía de Sopó
Documento Controlado:
Versión 02
Vigencia: 16 julio de 2019

Documento Controlado:

Alcance del Programa: Verificar el cumplimiento de las funciones legales, Plan de desarrollo Municipal y cumplimiento de los roles de la Oficina de Control Interno, para garantizar el funcionamiento de las 3 líneas de defensa de la entidad.

Criterios:

- Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda.

Recursos:

- Humanos: Jefe de control interno
- Financieros: Los referidos al Personal de la Oficina
- Tecnológicos: se cuenta con un portátil

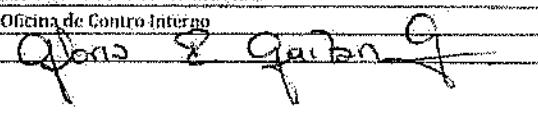
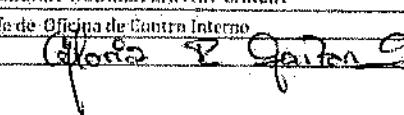
TÍTULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Comité de la Auditoria	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Ketua	Responsable Líder del proceso auditado	
	Exteriores	Internas	Apoyo	Evaluaciones y Consultas																	
Audituras a Procesos																					
Secretaría de recreación y deportes		X			C.I.			X												29 al 25 febrero	Oscar Belliz - Secretario de Recreación y Deportes
Gestión documental Inventarios			X		C.I.				X											9 al 10 de marzo (Gestión documental)	Segundo Sanabria - Luzeth Almazán- todas los procesos
Desarrollo institucional- Gestión del talento humano- Almacén			X		C.I.						X									6 al 30 de abril (Inventario) 13 al 17 mayo	Segundo Sanabria - Daniel Molina
Secretaría de Obras Públicas		X			C.I.							X								14 al 07 de mayo	Patricia Elizabeth Prieto
Secretaría de Planeación		X			C.I.					X										16 al 19 de mayo	Janneth Cristina Sanchez
Jurídica			X		C.I.						X									8 al 11 de junio	Daniel Alejandro Marin
Contratación			X		C.I.							X								23 junio 20 3 al 17 julio	Daniel Alejandro Marin
Vivienda		X			C.I.															24 al 28 agosto	Jorge Enrique Píñeres

Secretaría de salud - Procesos Administrativos de control y vigilancia	X		C.I.				X			X					Tal 11 de septiembre	Ermelise Prieto Robayo
Auditoría Integral - Contraloría departamental			C.I.-contraloría			X	X	X							18 de febrero al 10 de abril	Municipio de Sopó- Comisión auditaria.
AUDITORIAS ESPECIALES																
Derechos de petición tramitados en la entidad			C.I.				X			X				X	22-23 abril 14 mayo 6-10 junio	Sistema Gestión de calidad secretaría de despacho.
Auditoría seguimiento y revisión de correspondencia			C.I.					X			X				13 al 14 mayo 16-17 septiembre	Sec. Desa. Institucional
Auditoría coja menor			C.I.				X			X			X		4-5 Marzo 13-14 julio 5-7 diciembre	Sec. Desa. Institucional
Auditoría a políticas públicas			C.I.											X	Tal 10 diciembre	Gestión integral
Seguimiento del SIGEP			C.I.				X	X							29 diciembre 16-21 MARZO CONTRATACIÓN	Desarrollo Institucional y Jurídica-Contratación
Informes de Ley				Entro	Externo	Manz	Alta	Baja	Media	Alta	Media	Baja	Media	Nivel	Periodo	Responsable: Líder de proceso auditado
Evaluación Independiente del entorno del control interno- de Control Interno			C.I.			X				X					13-16 ENERO 16 al 19 junio 3-4 diciembre	Control interno y contador
Informe sobre posibles actos de corrupción			C.I.												cuando se identifiquen actos de corrupción.	Control interno
Informe Autoridad en el Casib			C.I.			X		X		X		X	X		17-20 DICIEMBRE 26-29 ENERO 28-30 FEB	Control interno desarrollo Institucional
Informe Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión- FURAG.			C.I.				X						X		15-16 febrero	Control interno
Informe Control Interno Contable			C.I.												13-MAR	Control interno y Profesional universitario v- Secretaría de hacienda
Informe Cuenta Anual Consolidado para AUDITORIA GENERAL-SIA OBSERVA			C.I.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	1-1 cada mes	Control Interno, Hacienda, talento, almacén, salud, educación, contratación
Informe Cuenta Anual Consolidado para AUDITORIA GENERAL-SIA controlada - deuda y reporte de controles						X	X	X	X	X	X	X	X	X	segundo y tercero 17-18 Cuenta mensual deuda pública	Toda la Administración
Informe avance al plan de mejoramiento de entres a tiempos Auditoría integral Vigencia 2018 Auditoría especial No presencial- rendición de cuenta anual						X		X							26 Marzo 11-14 mayo	Control interno- testado presupuesto y tecnicas de contratación
Evaluación de matriz de riesgos de los 14 procesos						X		X				X		X	1-4 abril-agosto diciembre	Todos los procesos
Informe de SIRECI								X							07 mayo	Hacienda, salud
Informe de evaluación Institucional por dependencias													X		10-11 diciembre	Hacienda, salud, Gestión integral

Informe Derechos de Autor Software								X												1-5 marzo	Sistemas
Seguimiento a la Relación de reservas presupuestales, cuentas por cobrar y cuentas por pagar									X											3-3 abril	Hacienda
Asistencia a Comités (interinstitucionales e institucionales)																					
Comité Interinstitucional de control interno				C.I.				X										X			R. Gaitan
comité de conciliación				C.I.																	cuando invitan
Seguimientos																					
Seguimiento a Plan de mejoramiento auditoría control interno y de calidad, y matriz de riesgos				C.I.																20-21-23, del 27 al 28 Enero 7 feb -abril 29-30 15-19 oct.	
Seguimiento a implementación de racionalización de trámites				C.I.					X	X	X									18-19 marzo	todos los procesos- revisión de trámites implementados en línea
Seguimiento al proceso de formulación y ejecución de plan de desarrollo				C.I.							X									20-21 mayo	Seguimiento formulación plan de desarrollo. Armonización y ejecución primer año
Auditoría al sistema de gestión ambiental				C.I.														X		15-16 junio y 9 jul	Responsables: SGA- Sec Ambiente natural y calidad
Seguimiento plan de mejoramiento organismos de control (aud. Vig 2018 y auditoria no presencial 2018)				C.I.							X	X						X		10-11 junio y 18-19 julio vig 2018 no presencial 15-16 oct	Control interno, técnico presupuestario y técnico de contratación
Seguimiento ejecución presupuestal				C.I.								X					X			mayo-septiembre	Secretaría de hacienda y todas las secretarías

Actualizado Por:	Aplazado
------------------	----------

Fecha de Actualización 03/02/2020

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: GLORIA RUBIELA GAITAN GARCIA	Nombre: GLORIA RUBIELA GAITAN GARCIA	Nombre: Comité Interinstitucional de Control Interno
Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno	Cargo: Jefe de Oficina de Control Interno	Cargo: Comité (decreto 274 de 2018)
Firma 	Firma 	Firma: Ver lista de asistencia comité 3 de febrero de 2020 (todos los integrantes del comité)

Zimbra:

controlinterno@sopo-cu

reunión comité institucional de control interno

De : controlinterno@sopo-cundinamarca.gov.co

vie, 24 de

Asunto : reunión comité institucional de control interno

Para : sgestionintegral <sgestionintegral@sopo-cundinamarca.gov.co>, ajuridico <ajuridico@sopo-cundinamarca.gov.co>, sstalentohumano <sstalentohumano@sopo-cundinamarca.gov.co>, sstesoreria <sstesoreria@sopo-cundinamarca.gov.co>, sistemas.prof <sistemas.prof@sopo-cundinamarca.gov.co>, calidad <calidad@sopo-cundinamarca.gov.co>

Buenas Tardes: De manera atenta me permito invitarlos a reunión de Comité Institucional de Control Interno para el dia 3 de febrero de 2020, a Despacho del señor Alcalde , quien de conformidad con el Decreto Municipal 274 de 20 nov de 2018 presidirá la reunión.

Los temas a tratar serán

1. Presentación del plan anual de auditoria
2. Presentación de los informes de control interno (estado actual control interno, austeridad del gasto, Evaluación por dependencias, Plan anticorrupción, Ejecución de plan de anticorrupcion, Matriz de riesgos de cada proceso)
3. Establecer La política de evaluación del sistema de control Interno

Agradezco su atención y cumplimiento

Cordialmente,

GLORIA RUBIELA GAITAN GARCIA
Jefe de Control Interno
Alcaldía Municipal Sopó
Oficina de Control Interno
Carrera 3 No 2-45
Teléfono: 5876644 Ext 623
Código postal 251001

ELABORACION DE ACTAS

COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

ACTA NRO. 2

FECHA: 03 de febrero de 2020



Se da inicio a la reunión a las 7:30 am

I. (Orden del día, agenda del día / temas a tratar)

1. Presentar comité interinstitucional de control Interno (Decreto 274 de 2018 y funciones)
2. Presentación de los informes de control interno (estado actual control interno, austeridad del gasto, Evaluación por dependencias, Ejecución de plan de anticorrupción, 2019).
3. Presentación de Informe Pormenorizado de Control Interno
4. Presentación de Planes de mejoramiento vigentes conforme al formato F100 PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SIA CONTRALORIA Presentación del plan anual de auditoría
5. Evaluación de Matriz de riesgos de cada proceso
6. Estrategias para establecer La política de evaluación del sistema de control Interno, conforme a las 3 líneas de defensa de ejercicio del control MIPG.

II. Participantes:

Una vez concluida la reunión consignar:

a) No. Total de participantes :

Alcalde: Alejandro Rico

Secretario Jurídico

Secretario de Gestión Integral

Secretario de desarrollo institucional

Secretario de Hacienda

Líder de Sistemas y tecnología

Líder de calidad.

Jefe de control interno secretaria del comité

b) Asistentes

Secretario Jurídico: Daniel Marín

Jenniffer Rodriguez - Profesional de Secretaría Jurídica

Secretario de Gestión Integral: Javier Jiménez Galindo

Secretario de desarrollo institucional: Segundo Hipólito Sanabria Alarcón

Secretario de Hacienda : Omar Molina
Líder de Sistemas y tecnología: Diego León
Líder de calidad, Joaquín González Soto
Jefe Control Interno; Gloria Gaitán García

III. Seguimiento a los compromisos:

Tarea	Acciones adelantadas	Observación
Presentar el comité institucional de control interno (al nuevo comité)	Decreto 274-2018	Se presento el comité a
Presentar el resultado de los informes de la vigencia	Se presenta informe pormenorizado del talento Humano	

IV. Descripción de las temáticas

Es este estado de la reunión, el señor alcalde se excusa por no estar presente y delega para el desarrollo de la reunión al secretario de Gestión Integral Javier Galindo.

1. Presentar comité interinstitucional de control Interno (Decreto 274 de 2018 y funciones).
Se procede a socializar la existencia legal de comité interinstitucional de control interno. Y las funciones que cumple.
2. Presentación de los informes de control interno (estado actual control interno, austeridad del gasto, Evaluación por dependencias, Ejecución de plan de anticorrupción, 2019).
Se socializa a los asistentes los avances de MIPG desde control Interno, se informa el resultado de la evaluación del plan anticorrupción.
3. Presentación de Informe Pormenorizado de Control Interno.
Se socializa a los integrantes del comité que asisten el avance del sistema de control interno, frente a la implementación de MIPG.
4. Presentación de Planes de mejoramiento vigentes conforme al formato F100 PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SIA CONTRALORIA. Se da a conocer a todos los integrantes del comité, los planes de mejoramiento vigentes y qué se encuentran debidamente ejecutado y con el seguimiento respectivo.
5. Se presenta a consideración del comité el plan anual de auditoria para la vigencia 2020.

6. Evaluación de Matriz de riesgos de cada proceso.
Se informa a los presente que se hizo la evaluación de las matriz de riesgos de la vigencia 2019, y se informa que los procesos deben actualizar la matriz y reformular los riesgos en la guía de implementación de riesgos.
7. Estrategias para establecer La política de evaluación del sistema de control Interno, conforme a las 3 líneas de defensa de ejercicio del control MIPG.

Respecto al seguimiento del plan de desarrollo el secretario de gestión integral propone la realización de los seguimientos a través de un software.

V. Decisiones

Se aprueba el plan anual de auditorías para la vigencia 2020, aclarando que adicionalmente, tendremos auditoría integral de la contraloría a partir del 10 de febrero al 30 de abril.

Se aprueba la actualización de matriz de riesgos, previa capacitación.

Se aprobó la conformación del comité de gestión e innovación, para reunirse con periodicidad de 2 meses.

Se propuso trabajar en el comité de bajas, los procesos de depuración contable entre hacienda y almacén, dando de baja elementos en desuso y que están ocupando infraestructura que se requiere para otras actividades.

Se fija la estrategia de control interno que garantiza las 3 líneas de defensa. La administración a través de la secretaría de gestión integral, propone un software con alertas de control.

Respecto a la construcción del plan de desarrollo de la vigencia 2020-2023, se habrá una mesa de expertos y se presentará el diagnóstico, la propuesta de plan de desarrollo.

VI. Tareas o compromisos:

Ejecutar las acciones que conduzcan al cumplimiento de los resultado que conlleven a las decisiones anotadas en el numeral V.

Tarea	Responsable	Observación
Realizar la actualización de las matrices de riesgo.	SECRETARIA GESTIÓN INTEGRAL – CALIDAD	
Reunir el comité de gestión del conocimiento e innovación	Secretaria de Desarrollo Institucional – SEC GI	
Avanzar con el comité de bajas para hacer el proceso de evacuación de	Secretaria de Hacienda – Almacén.	

áreas que están ocupadas por elementos en desuso o inservibles.		
Avanzar en la adquisición del software de control para el PMD. En la elaboración de PMD , se elaborar un mesa de expertos para que revisen la formulación y la propuesta fina del PMD	Secretaría de Gestión Integral	
Revisar decreto de Comité MIPG	Secretaría de Gestión Integral	
Realizar las actividades de seguimiento de los planes de mejoramiento que aún se encuentran vigentes	Control Interno	Se informa que se harán los seguimientos.

VII. Proposiciones y varios:

1. N/A

VIII. Documentos Anexos al acta:

Se adjunta lista de asistencia al comité de control interno 03-02-2020

Se da por terminada la reunión a las 9:00 am

Con Copia:
Proyecto: GLORIA GAITÁN G.
Aprobó:
Digito: GLORIA GAITÁN
Anexos: LISTA DE ASISTENCIA, PLAN DE AUDITORIA



A. DETALLE:						Fecha: 03-02-2020
Proyecto/Proceso : Reunión Comité de Control Interno Interinstitucional						Hora: 8:00 am
Nombre / Firma del Conferencista Jefatura Control Interno						
Duración 3h.						
NOMBRE	CARGO / OCUPACION	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Firma	
1. Juan Sandoval	Conj. Alcaldía	Alcaldía S.G.T	Coludad 8 30 00 - Cundinamarca - Envigado sistemas. port & apto	5816644		
2. Diego Leon	Prof universitario sistemas	Alcaldía	cundinamarca.gov.co sistem@gestionintegral@ sopo - cundinamarca.gov.co 39249	5816644		
3. Javier Jimenez	Sec. Gestión Integral	Alcaldía				
4. Segundo Sotomayor	Se: Dº Institucional	Alcaldía	Segundo.sotomayor@alcaldia - 3202052450			
5. Oscar A. Molina R.	J. Hacienda	Alcaldía	oscar.soler@sej.sapo.cundid. ondia.proteg	301687641		
6. Jennifer Rodriguez	Prof. Universitario	Alcaldía Jurídico	sopo - cundinamarca.gov.co Ext 609	5816644	Jennifer R.L.	
7. Gloria P. Gaitan	Jefe Control Interno	Alcaldía	Control.interno@kopo - 3103175893 cundinamarca.gov.co			
8. Daniel M. A.	S. Jurídico	Alcaldía		5816644 Ext 609		
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						

Los datos suministrados por el usuario son tratados con absoluta confidencialidad y se utilizarán exclusivamente con el objetivo para lo que fueron solicitados. Ley 1581 de 2012 "Por lo cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales".

Código postal 251001